



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-220-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 016

Hoja No. 1 de 3

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **29 de septiembre del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. RINA GPE. VALENZUELA GARCIA**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el **FALLO** de adjudicación del concurso **No. SOP-C-LP-CONST-220-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **016**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 28, de fecha 22 de septiembre del 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-LP-CONST-279-2017**, se adjudica a la licitante **MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Marco Moreno Torres, por haber presentado una propuesta con puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 96.05, con un importe de: ----- **\$33'000,558.57** (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 57/100 M.N.), ===== con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (29 de septiembre del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 06 de octubre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 06 de octubre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 09 de octubre del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-220-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 016


Hoja No. 2 de 3

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.

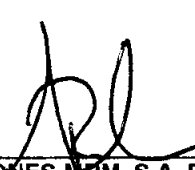

C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMÓN H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. RINA GPE. VALENZUELA GARCIA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:

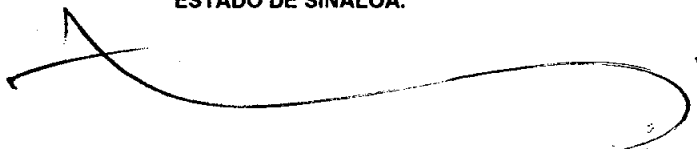

PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Y/O C. ETZAYANA BENITEZ MARTINEZ


CONSTRUCCIONES NRM, S.A. DE C.V.
C. MARIANO RÍOS MORGAN
Y/O C. MARIANO RÍOS BOJORQUEZ


CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.
C. LUIS DANIEL RAMÍREZ AYALA


MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN,
S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MARCO MORENO TORRES

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-CONST-220-2017, CELEBRADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.





ACTA DE FALLO
CONCURSO No. SOP-C-LP-CONST-220-2017
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 016

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES:

GRUPO PALVO, S. DE R.L. DE C.V.
C. EDUARDO ROMAN PARRA

CLAUDIA BERNAL

CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. PEDRO ANTONIO ESPINOZA BARRÓN
Y/O C. OSCAR MANJARREZ IBARRA

C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ

GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. DIANA L. JUAN ZAMBRANO

[Firma]

C. JESUS DAVID ARIAS ROMO
Y/O C. JESUS DAVID ARIAS LOPEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-LP-CONST-220-2017, CELEBRADO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.



FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
016/2017

Número de Concurso:
SOP-C-LP-CONST-220-2017

Obra Pública a realizar:
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 28 de septiembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Director de Contratos de dicha Secretaría, Armando Trujillo Sicairos, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON AUTISMO, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**, en el concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-CONST-220-2017.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 22 de septiembre de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 28.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.
2	C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ
3	GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4	GRUPO PALVO, S. DE R.L. DE C.V.
5	C. JESÚS DAVID ARIAS ROMO



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica y económica requerida:	Causas de incumplimiento:
1. CONSTRUCCIONES MOYUC, S.A. DE C.V.	4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra. NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos. 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES. 1- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;	PT-4 No Presenta contratos de obras SIMILARES a la que se licita.
2- C. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ	4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra.	PT-4 Presenta solo un contrato de obras SIMILARES a la que se licita.



	<p>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>1-La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	
<p>3.-GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra.</p> <p>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>1-La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 No Presenta contratos de obras SIMILARES a la que se licita.</p>
<p>4.- GRUPO PALVO, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p>	



	<p>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar 2 (dos) copias de contratos similares a la obra.</p> <p>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>1-La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	<p>PT-4 No Presenta contratos de obras SIMILARES a la que se licita.</p>
<p>5. C. JESUS DAVID ARIAS ROMO.</p>	<p>4.2.3 LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PE-13 Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo de la propuesta.</p> <p>Tomar en cuenta al analizar la mano de obra, la utilización de la herramienta menor y mandos intermedios en la presentación de la propuesta.</p> <p>Deberá considerarse el precio de los combustibles sin I.V.A., al día de la presentación de la propuesta.</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p>	



	<p>23. La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: (insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción) y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado;</p> <p>24. Si en los análisis detallados de los precios unitarios, hagan intervenir integración de insumos, destajos o lotes por conceptos ya sea de materiales, mano de obra, maquinaria y/o equipo de construcción;</p>	<p>PE-13 Falta de análisis detallado de precios unitarios en los conceptos siguientes:</p> <p>clave: 9000208, 9000210 9000211 9000212 9000213 9000214 9000215 9000216 9000217 9000218 9000219 9000220 9000221 9000222</p> <p>No incluyo materiales, mano de obra en la elaboración del análisis presentado.</p> <p>clave: 9000128 No incluye el suministro solicitado en el concepto.</p> <p>En los análisis de precios unitarios claves: V01 V02 V03 V04 V05 V06 V07 V08 V09</p> <p>Presenta el insumo como lote, debiéndolo presentar desglosado en materiales, mano de obra, maquinaria y equipo.</p>
--	---	--

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:



Nombre del licitante:	PROPUESTAS	PUNTOS Propuesta Técnica	PUNTOS Propuesta Económica	TOTAL
1. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 32,903,917.46	41.4	50	91.4
2. CONSTRUCCIONES MRM, S.A. DE C.V.	\$ 34,085,712.21	44.5	48.26	92.76
3. MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 33,000,558.57	46.2	49.85	96.05
4. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 35,239,166.37	38.6	46.68	85.28

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	TOTAL DE PUNTOS
MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 33,000,558.57	96.05

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 84 (ochenta y cuatro) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 09 de octubre de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de diciembre de 2017.



Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 29 de septiembre de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Así mismo se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Formuló

Director de Contratos de la Secretaría
de Obras Públicas, del gobierno
del estado de Sinaloa,


C. ARMANDO TRUJILLO SICARIOS